



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de Mayo de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

1º) Efectuar la siguiente promoción interina en la dotación de personal del Tribunal Oral en lo Criminal N° 8 de la Capital Federal,

OFICIAL (Relator): en reemplazo de la señorita Gabriela Andrea Ferreiro que fue promovida interinamente a la actual escribiente auxiliar, señorita JOSEFINA CANO FRERS.

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo de la anterior al actual auxiliar, señor TRISTAN GONZALEZ CORREAS.

AUXILIAR: en reemplazo del anterior al actual auxiliar administrativo, señor DIEGO MAURO PAFUNDI.

2º) En cuanto a la designación del señor José TRELLES PARERA resérvese hasta tanto se de cumplimiento a lo dispuesto en los arts. 11 y 12 del Reglamento para la Justicia Nacional.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION